

También con discusiones literarias se hacen países.
Alfonso Reyes y la mexicanidad de Ruiz de Alarcón

ALBERTO PAREDES
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

RESUMEN: Alfonso Reyes es uno de los principales detentadores de la idea (casi una campaña) por crearse un Juan Ruiz de Alarcón no sólo mexicano sino prototipo de la mexicanidad. A sus cuarenta años, Reyes pronunció un discurso por el “Tercer centenario [mortuorio] de Alarcón” (1639-1939), el cual propone y compone un Alarcón mexicano (que no novohispano) *avant la lettre et avant le Cri*. Cuarenta y seis años después del artículo clásico de Antonio Alatorre “Para la historia de un problema: la mexicanidad de Ruiz de Alarcón” (1964), Alberto Paredes examina las ideas y los recursos estilístico-argumentativos de Reyes, deteniéndose en las destrezas de la pluma reyina; invita Paredes: “Tengamos, así sea momentáneamente, el gesto de deponer la ideología para hablar de estilística”.

ABSTRACT: Alfonso Reyes is one of the principal proponents of the idea (almost a campaign) to make one Juan Ruiz de Alarcón into not just being a Mexican, but the very prototype of Mexicanicity. In his fortieth year, Reyes pronounced a discourse for the “Third centenary [of the death] of Alarcón” (1639-1939). The same which proposed and composed an Alarcón as a Mexican (not a native of New Spain) *avant la lettre et avant le Cri*. Forty-six years after the classic article by Antonio Alatorre, “Towards the history of a problem: the Mexicanicity of Ruiz de Alarcón” (1964), Alberto Paredes examines the ideas and the stylistic-argumentative resources of Reyes, lingering on the powers of Reyes’ pen; Paredes invites: “Let’s have, thus momentarily, the gesture of setting aside ideology to speak of stylistics.”

PALABRAS CLAVE: Juan Ruiz de Alarcón, Alfonso Reyes, mexicanidad, nacionalismo, estilística.

KEY WORDS: Juan Ruiz de Alarcón, Alfonso Reyes, Mexicanicity, nationalism, stylistics.

Para Antonio Alatorre
porque sí, por todo

Una de las maneras de hacer que la literatura, las artes, ciencias y humanidades en general contribuyan a “la causa” de “hacer patria” es la

estrategia de “reivindicar” la pertenencia de una cierta figura célebre a un Estado-nación —aun si ese país propiamente dicho no haya tenido la oportunidad de declararse instituido en el tiempo de vida del autor en cuestión; o incluso si la personalidad que nos ocupa se haya desplazada de sus coordenadas maternas, tanto cartográfica como lingüísticamente.¹

Me pregunto de qué manera ciertas propuestas de George Steiner (quien plantea una condición de *extraterritorialidad* en los autores con cunas cosmopolitas y más de una lengua en el seno familiar) y de Claudio Magris (el carácter de *fronteras* y *fronterizo* de aquellos que al emigrar se incorporan a otra lengua-cultura sin que la primera desaparezca del todo) ofrecen luces para volver a pensar el fenómeno de las grandes figuras de la colonia española.

Los casos internacionales postcoloniales son célebres, permítaseme una enumeración mínima. Podrá decirse que poco importan para el tema de la mexicanidad de Ruiz de Alarcón; no obstante en cada cultura y en cada patriotismo la discusión se repite, y en todos ellos es candente y probablemente interminable. ¿Es polaco o inglés Joseph Conrad, nacido Józef Teodor Konrad Korzeniowski? No olvidemos además sus pininos marítimos y literarios como franco-marsellés. Ya se sabe: Samuel Becket un irlandés de obra inglesa y francesa, Vladimir Nabokov, ruso y americano. Por cierto, de los norteamericanizados, Joseph Brodsky también autor en ruso y en inglés americano junto con Czeslaw Milosz polaco-estadounidense: ¿cuál de las dos lenguas-cultura de que ellos son detentadores y enriquecedores tiene derechos de titularidad para reclamar el lauro mundial del Premio Nóbel sueco? Cioran y Kundera, desembocan en París, nutriendo desde sus natales Rumania y Checoslovaquia el seno-Sena de la francofonía tan rica en inmigrantes. Mismo caso para la germano-rumana Herta Müller, reciente Premio Nobel 2009.²

En nuestra lengua, amplía como el mapa mundi: ¿dónde mejor colocar los guatemaltecos de México?, ¿los españoles de las dos orillas?, ¿los montevidianos de la otra orilla, la argentina, del Plata? ¿Los cubanos

¹ El presente texto fue originalmente leído en el marco de la Cátedra extraordinaria Juan Ruiz de Alarcón, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, el 26 de octubre de 2009. Aprovecho este margen para decir dos nombres: dos muy cordiales custodios de la Biblioteca Samuel Ramos a quienes tanto debo: Mtra. Lucila Tercero y Lic. Filiberto García Solís.

² Una semblanza básica y confiable de la nueva Nobel de literatura: http://nobelprize.org/nobel_prizes/literature/laureates/2009/bio-bibl.html

con la mitad de su obra escrita fuera de la isla, de Martí a Reynaldo Arenas, pasando por Carpentier y Cabrera Infante? Por no hablar de José María de Heredia: sus *Trophées*, ¿honran a Cuba tanto como al Parnaso francés?

Entremos pues a nuestra lengua-cultura. Una reacción ideológica casi instintiva y al parecer inevitable es el que las colonias, al conquistar su autonomía y carácter de nación, llamen a sus filas retroactiva y anacrónicamente a sus muertos ilustres. El sentimiento de colectividad humana necesita, todavía más que los árboles majestuosos, raíces prolongadas, interminables en el subsuelo secular e incluso milenario. Justo al mediar el siglo XIX ya mexicano y nunca más novohispano, se contempló el esfuerzo de hacer que sor Juana, Carlos Sigüenza, el sobrino del cordobés delirante don Luis de Góngora y, notablemente, Juan Ruiz de Alarcón, dejaran de ser novohispanos, *stricto sensu* histórico, para devenir no proto sino mexicanos plenos *avant la lettre et avant le Cri*. Nosotros ahora, en este momento en que la nación mexicana se tensa nuevamente, y nuevamente contempla una suerte de debate por la nación merced a sus plumas destacadas, podemos formular la cuestión con una distancia que los polemistas de inicios del siglo XX no podían tener: ¿Pertenece Sigüenza y Góngora, sor Juana y Alarcón a la literatura española o a la novohispana?, ¿a la mexicana incluso? (Por mi parte me permito campante e inocentemente una figura de inclusión: ¿por qué no a las tres?) El otro gran asunto por discutir con palabras claras y serenas: ¿qué provecho puede arrojar este tipo de discusión?, ¿cuál para la nación en la que se quiera insertar al personaje, y cuál para el buen conocimiento de la obra cultural que han legado? Si nos ponemos a discutir, que sea para algo.

Veamos. El tiempo funda naciones y para consolidarlas, ha de ser elástico hacia el futuro que le pertenece como un corcel indómito desde sus primeras coces, y hacia el pasado para no sólo deberle su gestación, feliz bastardía impuesta, a la metrópoli de la que fueran satélites. No se quiere nacer de la nada pero tampoco de la docilidad con “madres patrias”.

UN PASAPORTE PARA CORCOVILLA

El taxquense Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza (1581? - 1639) es sujeto privilegiado de cómo un país se empieza a encontrar e identificar a sí

mismo reclamando las peculiaridades de un autor como premoniciones de su voz. La operación, por los humanistas que lo requieren, consiste en el artilugio de decir: “vean cómo se diferencia de todos los demás; de Lope, por supuesto, pero también del pionero Luis Vélez de Guevara, incluso de Tirso y ya no digamos de Calderón; su voz nos anticipa; es el dramaturgo de la anunciación del carácter mexicano”. Ejerciendo un poco de rigor, es posible examinar esos textos, quiero decir los de sus exegetas apropiadores, como llevados por la pulsión de ansiedad: *encuentro lo que necesito encontrar*. Suerte de prestidigitación con los siglos: esa voz de hace doscientos años es un “eco” adelantado de lo que seríamos. Esas manchas de tinta dibujan un rostro. En este caso, la huella de tinta es una obra teatral de primer orden en la cultura occidental (el que lo dude que le pregunte a Pierre Corneille y posteriores maestros de las ambigüedades tanto moral como aquella de la inquietante oscilación entre verdad e ilusión)³ y el rostro “descubierto” a posteriori se llama orondamente *mexicanidad*. Claro que también sería absurdo decir que los rasgos de mexicanidad de nuestra “cultura de autor” se manifiestan desde la nada por obra mayestática del grito nacional del cura Hidalgo en Dolores. O por decreto imperial de Iturbide.

De esta suerte los esfuerzos para mexicanizar a Alarcón y a los otros dos grandes de la Nueva España constituyen un debate de ideas, es decir, verbal. Por lo tanto caen en el terreno de la polémica tal cual, en otras palabras, del ensayo y la oratoria como dispositivos verbal-discursivos para exponer, proponer e imponer decires que tienen un tanto de razones y otro de convicciones. Sea, pues, la “ensayología” moderna y todavía naciente a la que corresponda examinar los procedimientos argumentativos operantes. Digo “ensayología” pues ya es hora de que bauticemos esta muy noble y leal heredera de la retórica clásica, avocada ésta a estudiar el primer género occidental con vocación de arena de ideas: la oratoria —particularmente los discursos pronunciados en el Senado romano o en espacios ajenos a esa oficialidad pero de indudable relevancia.

³ Yo diría incluso que maestros de la cinematografía gala como Jean Renoir, Claude Chabrol y Erich Rohmer le deben mucho a Corneille... y si Corneille le debe a Ruiz de Alarcón... voilà!

ALFONSO REYES: EL ATENEO DE LA JUVENTUD, ALFONSO EL MEXICANISTA
HIJO DEL GENERAL BERNARDO

La mexicanidad y el mexicanismo de Alfonso Reyes (1889-1959) empiezan antes de que tomara la pluma por vez primera; es una historia de familia, de una familia que gracias a su padre, y a él mismo, es central en la definición de nuestro país. El general Bernardo Reyes (1850-1913) fue, como todos sabemos, un destacado militar de carrera. Su trayectoria pública conoce cenit y nadir bajo la larga sombra de Porfirio Díaz; trayectoria que será absolutamente relevante para la identidad cultural e ideológica de su hijo Alfonso. Recordemos mínimamente que Bernardo ve la luz histórica cuando a sus 15 años se enrola en las tropas republicanas anti-maximilianistas; que a sus 35 Díaz lo nombra comandante militar del enorme estado de Nuevo León y, dos años después, gobernador, para recibir, al son de las campanadas del nuevo siglo, la cartera de Guerra y Marina. Aceptó no ser candidato presidencial contra el propio Díaz, mediante la coartada flagrante de una misión diplomática en Europa; pero en 1911 opone su candidatura a la de Francisco I. Madero para morir violentamente en *la decena trágica*, que llevaría al asesinato de Madero y Pino Suárez y al entronizamiento de Victoriano Huerta; pero Reyes padre murió apenas en el alba de la *decena*, el 9 de febrero de 1913. No supo lo que en ese día se estaba desencadenando, la sangre que correría para alimentar la maquinaria del México convulso. Pero su familia sí que lo supo —lo padeció, de hecho, interminablemente.

Su hijo Alfonso, de 23 años a la sazón, porta esa sangre familiar, derramada en el cruento parto de la modernidad republicana. Como es notorio, su *Ifigenia cruel* (1924), junto con ser un hermoso poema dramático en limpios versos, es su respuesta política transformada en arte: no a la violencia, a las masacres y asesinatos de primera magnitud como inmolación necesaria para que la historia acontezca; sí al establecimiento de las naciones por las instituciones auxiliadas de las ideas, la cultura y el arte. Pero antes de ese año, justamente en el periodo crucial de la estela de su padre, digamos de 1909 a 1913, ¿qué hace el joven Alfonso? Ser una de las brillantes personalidades que conforman el Ateneo de la Juventud. En 1913, cuando su padre es asesinado al levantarse contra el régimen oficial, Alfonso obtiene su título de abogado. Otra

fecha elocuente: en 1911, mientras el régimen de Madero se debilitaba ominosamente para mal de todos, Alfonso publica su primer libro a sus tempranos 22 años. ¿Cuánto puede decir el primer libro de un autor? En nuestro caso, en ese 1911 mexicano, se trata de una edición hecha en París y en español: la compilación se llama *Cuestiones estéticas*. La estética será nuevamente su respuesta cuando en 1917, desde Costa Rica, entregue esa obra mayor de su prosa de ideas; opúsculo lírico y argumentativo a la vez, historiográfico y paisajístico, personalísimo y público: *Visión de Anáhuac*. Texto que es, con *La suave Patria* (1921) de López Velarde, la más aguda respuesta que la literatura podía dar a un país, sus guerras civiles y debacles sangrientas. En ambos, la literatura se muestra como una respuesta. Una siembra en el abismo, que puede engendrar el espacio donde un individuo dotado ame críticamente su país, con sus monstruos y sus luces.

Por último en este esbozo de panorama: 1917, el año de la *Visión de Anáhuac*, el año de la constitución emitida en Querétaro que, *grosso modo* aún nos rige, es el año en que puede datarse un surgimiento abierto del movimiento colonialista; sólo un año después, Artemio de Valle-Arizpe publica por primera vez su antología de cronistas esforzadamente titulada *La gran ciudad de México Tenustitlán, perla de la Nueva España, según relatos de antaño y hogañó*.

Son estos, pues, algunos de los datos básicos que sitúan a Alfonso Reyes como uno más de los campeones de esa causa: el mexicanismo del novohispano y colonial Juan Ruiz de Alarcón. Es la cábala del 9, pues justamente en 1939, año de la cuarentena bienhechora del autor, dirige su célebre alocución con motivo del “Tercer centenario [mortuorio] de Alarcón” (1639-1939). 1939: año en que las fronteras de Europa se van a pique y estalla la segunda Guerra Mundial; 1939, año en que Francisco Franco logra su triunfo, contra la República española.⁴

⁴ Pero ya Reyes junto con Cosío Villegas y otras personalidades habían puesto las bases de una de las formas preclaras de la recepción mexicana de los republicanos sin república: La Casa de España en México, fundada en 1938, con la generosa anuencia del general y presidente Lázaro Cárdenas.

UN APARTE: LA RECENSIÓN DE LA POLÉMICA POR ANTONIO ALATORRE

Antonio Alatorre documenta⁵ la saga de la “teoría de la mexicanidad”:

- Juan Eugenio de Hartzenbuch (1852, prólogo a la edición de Juan Ruiz de Alarcón en la Bibliografía de Autores Españoles): apela a la *falacia biográfica*, como puntualmente la llama Alatorre, por la que el carácter de la persona aportaría pistas y luces a la comprensión de las peculiaridades de una obra estética. Alatorre mismo nos envía al clásico Saint-Beuve y al no menos célebre refutador Marcel Proust. Con Hartzenbuch el tema está ya en la mesa.
- José María Vigil (principios del siglo xx) propone: “el nacimiento que por sí solo imprime carácter indeleble en el individuo” y sus primeros años formativos (al parecer la primera estancia de Alarcón en la metrópoli comenzó hacia sus 20 años).
- Pedro Henríquez Ureña (1913, conferencia en la Librería General) vuelve frontal el asunto o “nacionalización”; resume Alatorre sus argumentos: “la psicología, la conformación espiritual, el modo mexicano de ver y sentir las cosas”, apuntando, por cierto, características del tenor de los medios tonos, lo crepuscular y la medida que Villaurrutia, entre otros, retomaría para la poesía mexicana en general. De “esfuerzo de penetración psicológica” lo califica Alatorre, valioso por proponerse ir más allá del remoquete de “Terencio español” (o novohispano); interesante por explicar con el recurso de la mexicanidad la *extrañeza* perennemente atribuida a la dramaturgia de Alarcón frente a sus congéneres.
- Alatorre aporta una frase que le habrá dicho directamente Reyes: “Henríquez Ureña nos arrastró a todos” (170, n. 30).
- Luis G. Urbina (1913, conferencia en la misma librería) se afilia a la idea de Henríquez Ureña de que la originalidad de los novohispanos les viene de ser eso precisamente, e incluso “un toque de tristeza, herencia de la psicología indígena”, en palabras de Alatorre.
- Reyes comparece a partir de 1918 con su prólogo al breve volumen antológico del *Teatro* de Alarcón para Clásicos castellanos, vol. 37. Reyes “matiza con extraordinaria finura la tesis de Henríquez Ureña” —y se vuelve el más insistente y agudo campeón de la causa, añadido

⁵ Me refiero por supuesto a su clásico “Para la historia de un problema: la mexicanidad de Ruiz de Alarcón”, *Anuario de Letras*, año IV. México: UNAM 1964, pp. 161-202.

- yo—. Su gesto argumentativo comporta tomar sendas figuras como sor Juana y Alarcón en tanto modelos y prototipos de lo que será, un par de siglitos después, la mexicanidad. Es decir que, de hecho, Reyes invierte la fórmula argumentativa de Henríquez Ureña, dándole así más posibilidades si no de veracidad sí de seducción retórica.
- Suerte de dióscuros, conforme Pedro Henríquez Ureña se mesura, Alfonso Reyes se lanza a la contienda. En palabras de Antonio Alatorre.: “Es curioso —y, de alguna manera, reconfortante— ver cómo Henríquez Ureña y Alfonso Reyes evolucionan en sus ideas sobre el problema que consideramos.⁶ De *nebulosa* califica Alatorre la cuestión caracterológica —de lo mexicano o de lo que fuera—, sobre todo si retrotraemos la discusión a los siglos previos a la consumación de la independencia nacional política. Peticiones de principio, tautologías, argumentos circulares, *quid pro quo* y estrategias similares que la severa lógica formal sanciona como falacias son inerradicables cuando se entra en el terreno del “genio de los pueblos”.

Pero entendamos ahora, 60 años después de aquel *Letras de la Nueva España* (su último texto donde el tema es central), el sentido del gesto de Alfonso Reyes parece estar diciéndonos, con su tersa prosa y sus argumentos maliciosos: “Es a este México que he de pertenecer, no me pidan que mi patria sea aquella de la *decena trágica* y asesina”. Es el país creado desde la colonia sigilosa, clandestinamente, basado en obras culturales perdurables, el que él reclamara como suyo. Tal su patria y su paternidad. Ante la opresión del porfiriato y la sangre paterna derramada, un país de *sotilezas* y agudezas. La confrontación de Ruiz de Alarcón con Madrid y contra la pléyade lopista es diferente al diálogo que Reyes tuvo con Madrid y su élite cultural, si bien ese trato no estuvo exento de fricciones y de “quítame allá esas pajas mejicano”. Eso es un hecho. Si no lo simplificamos, podríamos especular sobre cuánto los argumentos mexicanizantes sobre Alarcón plasman los deseos de Alfonso Reyes. ¿Qué tienen que ver esa discreción, medios tonos y cautela con la intimidad de Reyes?, ¿qué esa forma que Reyes subraya de hacerse un lugar en la metrópoli cultural mediante la discreta persistencia *sotto voce*? La

⁶ El primero, en su ensayo de 1936, *El teatro de la América española en la época colonial* modera y restringe las ideas de la conferencia de 1913; y el segundo, que en 1918 juzgaba arriesgada la tesis de Henríquez Ureña, afirma en 1948 que éste ha reivindicado ‘definitivamente’ a Alarcón para la psicología mexicana (175).

perspicacia moral que resalta en el taxquense, su lucha por ser acogido como una más de las plumas notables de esa lengua y desde la metrópoli, la marginación de que se sentía víctima, en fin, todo lo que conforma el retrato moral de Alarcón (supuesto modelo de mexicanidad), ¿qué nos dicen del hijo del general Bernardo Reyes?

No entraré en tan estimulante tema; ignoro porqué los reyistas reiterados no lo han tocado. Quede aquí propuesto. Así como Antonio Alatorre concluye que “lo que interesa en Alarcón no es tanto su calidad de mexicano —¿real? ¿discutible? ¿inexistente?— sino sus valores intrínsecos como dramaturgo” (198), yo pido, cuarenta años después, que llevemos la atención de la verdad, o nebulosidad, de las razones de Reyes para hacer de Alarcón un protomexicano y sembrador de nación a los movimientos argumentativos y estilísticos de su prosa. Dejemos de discutir de nacionalismos y “carácter del mexicano” para hablar de literatura. Admiremos no la validez de sus ecuaciones sino la *dispositio* y la *elocutio* de su discurso.⁷ Tengamos, así sea momentáneamente, el gesto de deponer la ideología para hablar de estilística.

LAS DESTREZAS DE UNA PLUMA

El discurso por el “Tercer centenario [mortuorio] de Alarcón”,⁸ naturalmente de 1939, es un dechado de virtudes de la prosa; no en tono menor, sino en el magistral tono de la discreción. Ciertamente, en el célebre *Letras de la Nueva España*⁹ Reyes retomaría sus ideas, recursos y aseveraciones sobre “la mexicanidad de Ruiz de Alarcón”.

⁷ Brevemente: la *dispositio* comprende las grandes partes del texto (que son exordio, narración, discusión, ejemplificación, conclusiones) y la *elocutio* versa sobre un nivel más concreto: las palabras de una oración, la forma en que se desarrolla un periodo gramatical y se vincula al anterior y al siguiente.

⁸ El lector lo puede encontrar en *Obras completas*, VI, FCE, México, 1957, pp. 95-103.

⁹ 1948, aunque una primera versión data de 1946; el lector puede remitirse a sus *Obras completas*, XII, México: FCE, 1960, pp. 335-347.

Me arriesgo a decir que los recursos y figuras retóricas presentes en *Letras...* podrán encontrarse en el discurso de 1939, sin mucho buscarle: ejemplos, metonimias, imágenes, tropos, paralelismos y diversas combinaciones de la trama sintáctica; también los recursos de la oralidad (o de la oralidad simulada y explotada por el ensayo), tal como organizar el texto en las partes proverbiales, desde el exordio hasta el brindis final, pa-

Reyes encarna una de las expresiones más amables del ensayo y de la prosa en español. En ese memorable discurso¹⁰ resalta desde el exordio un didactismo medido, como de *autor amigo*. La *dispositio* es clave en Reyes: un tono pausado, sin prisa ni insistencias, que va desenvolviendo la nuez del tema con orden y claridad; sin esfuerzos ni enrarecimientos en su lengua. Es la elegancia del castellano correcto: ni empobrecido ni sofisticado, un fraseo aleccionador que avanza tersamente. Esta amable holgura es un seno literario (o todavía más: lingüístico, pues de tan diáfano, el autor no parece estar “haciendo literatura”) que acoge y dignifica la lengua compartida que conocemos porque la usamos entre nosotros. Es un hablante que escribe sin censuras pero tampoco sin pecados de pseudo-oralidad y lo que fluye es algo que se admira con cercanía. Con él, el lector puede celebrar el mejor uso del español de todos. Reyes podría parafrasear con maliciosa inocencia a don Juan de Valdés y decir “escribo como hablamos”.

Una de las estrategias recurrentes de este prosista —sea cual sea el cometido y género de su escrito— es tender a las figuras de lo concreto. Ello contribuye a rebajar el podio desde el que usualmente se dirigen los ensayistas y oradores. *Alfonso Reyes es uno de nosotros; estamos ahí*. Su inteligencia y saber no lo aíslan, pues aparecen casi como hechos naturales o cosas de todos los días (a menudo Reyes elogia el saber y la destreza de múltiples oficios populares: él, como guía literario del continente, se quisiera tan sencillo y útil como un buen zapatero o herrero).

Examinemos, a guisa de ejemplo, los tres primeros párrafos del texto. El primero es de extensión media, está formado por sólo dos oraciones:

En el orden literario —el orden humano por excelencia, el que a todos los abarca y los subordina, porque es el orden de la expresión—, México por primera vez toma la palabra ante el mundo con don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza. Es el primer mexicano universal, el primero que se sale de las fronteras, el primero que rompe las aduanas de la colonia para derramar sus acarreo en la gran corriente de la poesía europea (1957: 318).

sando por la justificación del tema, la argumentación, la concreción mediante ejemplos, y la conminación.

¹⁰ Retomo aquí, en líneas generales pero no idénticas, mi acercamiento al texto referido en *El estilo es la idea; antología crítica del ensayo literario hispanoamericano del siglo XX*, México: Siglo XXI editores, pp. 125-130.

Tal el suave didactismo de Reyes, eco, pongamos por caso, de la gran prosa de José Martí y de José Enrique Rodó. El segundo párrafo brinda un primer paralelismo: empieza por dos oraciones de relativa amplitud (*in crescendo*: más amplia y compleja la segunda que la primera, por su riqueza de frases adjetivas y adverbiales) y de golpe el ritmo cambia, el patrón oracional se interrumpe, sin transición:

Sus comedias alternan con las mejores de la escena española, cuando la escena española cuenta entre las mejores del mundo. Y rebasando todavía los diques de la lengua, el teatro alarconiano alarga su señorío sobre extrañas tierras, fertilizándolas de manera que —directamente en Corneille e indirectamente en Molière— deja, más allá de los Pirineos, los limos en que ha de brotar la comedia de costumbres francesa. Con Ruiz de Alarcón se entabla el diálogo. México, por primera vez, deja de recibir solamente, para comenzar ya a devolver (1957: 318).

Tercera oración de este segundo párrafo: corta, directa, impersonal. La cuarta y última de este párrafo, apenas el segundo del texto, es tan lacónica como su predecesora, pero tiene verbo conjugado, con sujeto singular y explícito: “México”. Quizá podemos empezar a percatarnos de lo que se trae en mientes el expositor: ha empezado con una generosa introducción, la cual ha establecido las premisas del pensamiento; además, probablemente, ha conseguido ya amistarse con el receptor; y una vez que están a flor de texto las coordenadas, tanto de estrategia de prosa como de “asúntica” (como el mismo Reyes gustaba decir), el autor suelta sus dardos, y la pica está ya en la página, sin ambages. Se necesita un gran prosista para crear al mismo tiempo tanta holgura expositiva y, tan prematuramente en el texto, hacer un giro de ciento ochenta grados y dejar bien plantadas dos aseveraciones frontales, que tienen un aire de temerarias.

Si observamos el tercer párrafo, percibiremos que sus desplantes y arsenal de gran escritor continúan...

Y el primer paso es el que cuesta. No es todo llegar y vencer. Madrid no se gana sin esfuerzo. Hay que romper por entre malezas de prejuicios. Hay que superar la *capitis diminutio* de ser un colonial. Y peor aún si se tiene la desgracia de presentarse, como el sufrido don Juan, con una apariencia poco airosa en un mundillo literario hecho a los donaires más despiadados, y donde a la sátira le sobran saetas. Por boca de su persona-

je, este criollo señorial, parsimonioso a lo provinciano y no habituado a la arisca independencia de la corte literaria en los siglos de oro, pagado de su prosapia, pero al fin pobre pretendiente y sabedor de sus escasos atractivos, exclama con melancolía:

Tiéneme desesperado,
Beltrán, la desigualdad,
si no de mi calidad,
de mis partes y mi estado.¹¹

“Y el primer paso es el que cuesta.” De nuevo el refrán, como es frecuente y alado en nuestro prosista, y de nuevo —en esta secuencia— la saeta de la oración sentenciosa por brevísima e impersonal. Cuando el párrafo concluye, después de una cuarteta citada del poeta-dramaturgo, corroboramos una especie de uso en tono mayor de recursos de sabiduría y expresión populares: las oraciones sentenciosas van logrando su convicción porque son o tienen un dejo de *vox populi*, y por el mismo gesto de su desarrollo, van pespunteando al personaje-escritor en cuestión como eje referencial de todas ellas (los temas en Reyes: o culturales, o de lo entrañable cotidiano; en este caso, un cálido Juan Ruiz de Alarcón). Así que cuando el párrafo culmina, después de la cuarteta, está asentada una rica y compleja atmósfera argumentativo-expositiva. El siguiente párrafo (el cuarto) vuelve al refranero:

Todo se andará. Pronto resonarán los corrales con los triunfos del mexicano. En las paredes, según la costumbre de la época, los vítores a Ruiz de Alarcón alternan con los vítores a Tirso de Molina; la rivalidad enconada de no menor persona que el inmenso Lope de Vega mide la grandeza del concurrente (1957: 319).

Reparemos que a estas alturas, el expositor ha acudido a una serie de recursos de convencimiento más que a razones “claras y distintas”. Es un estilista, un orador que sabe seducir. Tono afectivo, paremiología, dominio del ritmo prosístico y astucias metonímicas del tipo *el todo por la parte y la obra por la persona y viceversa*. ¿Es válido echar mano de la psicología o caracterología del autor para explicar su obra? Cuestión de-

¹¹ *Las paredes oyen*, acto I, escena i. Citado en Reyes, tomo VI, *Obras Completas*, 1957: 318.

licadísima, la cual ha generado polémicas memorables;¹² Reyes, como todo maestro del ensayo literario, no saldría incólume de un examen riguroso de lógica argumentativa; pero, además de que nada de lo que dice es descabellado, sino de gran “sentido común”, explota con sagacidad la falacia de “como es la persona será la obra; como es el semblante será su conducta”... pues, finalmente, no perdamos de vista que nos está caracterizando a un escritor por su puñado de comedias —que no por algún tipo de material psicológico directo.

Reyes sabe sostener lo suyo. Dentro de los pensadores es, innegablemente, un literato, es decir, alguien que convence por su capacidad de recursos y su astucia para conducir de un planteamiento al siguiente, y no un “científico”, un “lógico” o técnico rotundo del razonar; tiene la prudencia, junto con no hacer propuestas extravagantes, de cerrar sus premisas. Por ejemplo: lo más delicado es adjudicar a un hombre de la transición del siglo XVI al XVII (recordemos que Alarcón nace y muere en 1581 y 1639, respectivamente) la identidad de una nación aún inexistente. México, como nación independiente, tiene su fecha inaugural sea en 1810 o en 1821. Ahora bien, todo el texto de Reyes propone que, frente al resto de poetas dramáticos de la comedia española de su tiempo, Ruiz de Alarcón se define por su carácter de neo-español de México; así, tanto el carácter personal deducido y atribuido, como la obra alarconiana mostrarán una peculiaridad en gran medida originada en no ser metropolitano (madrileño, peninsular) sino periférico. Sea o no éste el *quid* de la materia, hay decoro y sensatez en las astucias con que Reyes desliza su idea.

De esa manera avanzamos en la lectura, hasta que llegamos a los párrafos séptimo y octavo:

Y por último, aquello, tan traído y llevado, del mexicanismo de Alarcón.

La verdad es que Alarcón yacía bien arropado y envuelto entre la mortaja de la crítica académica. El voluminoso libro de Luis Fernández-Guerra y Orbe —hoy casi en un todo rectificado y tan abundante en noticias dudosas como escaso de verdadera crítica— le servía de túmulo solemne. Y aunque andaban por ahí excelentes páginas sueltas sobre su obra, y ante todo las del perdurable Menéndez y Pelayo, faltaba el llegar

¹² Como la que justamente dio pie al libro eslabón indirecto y anterior a la obra maestra de Proust: su *Contre Saint-Beuve* (entrevisto por su autor en 1905 y abandonado en 1909). Alatorre evoca la crítica al método biográfico contenida en ese libro.

hasta las últimas consecuencias del juicio. Cuando he aquí que, hace cinco lustros, en una conferencia pública leída en una librería de México y que puede considerarse como una de las páginas más insignes de la crítica americana, Pedro Henríquez Ureña resucitó de un toque la personalidad de Alarcón, sosteniendo, de una vez para siempre, la tesis de su mexicanismo. Adolfo Bonilla y San Martín quiso objetarle que no era posible hablar de mexicanismo en una literatura carente aún de carácter propio, y nos atrevimos a llamarlo a cuentas, desde el prólogo de cierta edición, recordándole que, en el caso, no se trataba de “mexicanismo literario”, sino de un sabor humano bien discernible ya en la sociedad mexicana de aquellos siglos, el cual encuentra por primera vez su lenguaje en la obra de Ruiz de Alarcón. Nada obsta el hecho de que este sabor haya podido evolucionar o modificarse más o menos superficialmente con el correr del tiempo (1957: 320).

Resalto una cálida imagen: “Se diría que vamos a consultar, en la galería de retratos de los abuelos, los que debieran ser nuestros rasgos más permanentes.” En su laconismo, reconocemos el recurso, ya presente desde el cierre del segundo párrafo, de lo sentencioso casi lapidario. Reyes ha apretado el *tempo* holgado del que venía; sin perder el tono llano *ataca* su tema con vigor. Dos cosas evidentes sobre este “fenómeno”: por un lado, su aseveración más riesgosa y menos lógica, el séptimo párrafo, constituido por una sola oración, de hecho es un anacronismo (ser mexicano antes del inicio formal del país); pero no es una afirmación velada, sino que en buena medida, los argumentos, motivos, ejemplos y el mismo ritmo de prosa y sintaxis parecen estar en función de decir esa convicción; hay frontalidad, pues; será una falacia o un recurso sofisticado, pero de cara al receptor, y justamente el no ocultarlo ha permitido que Reyes cree una trama alrededor suyo. El argumento es que *ya hay mexicanidad* antes de la constitución formal del nuevo país; los rasgos diferenciadores frente a España (y frente al resto de las naciones hispanoamericanas emergentes) no surgen por decreto sino que son un cultivo. Por su lado, la secuencia expositiva de toda la conferencia parece estar conducida sonora o musicalmente para que la “frase tema” quede sólidamente entretrejida por la trama del fraseo. No es insensata la aseveración de Reyes; tampoco se libra de ser polémica, pero nadie puede dejar de constatar la riqueza de recursos verbales argumentativos para expresarla y sostenerla.

Última observación: y todo esto no se nota. Quiero creer que el lector de goce —no el desprevenido carente de paladar ni tampoco el estudioso obsesivo— podría decir en este momento: “Pero si hay todo eso en el texto, tantas astucias y deliberaciones, lo que en definitiva sucede es que uno lee un ensayo bello y sensato, en una prosa elegante y correcta... no alambicada. ¿No serán demasiadas vueltas ante algo tan diáfano?” Mi respuesta: creo que no. Que justamente esto es Reyes: un impresionante conjunto de recursos de lengua y estilística literaria, culminando en una forma de la belleza definida por su elegante discreción.

El tono de Reyes sugiere una época (o la voluntad de una época) *medida*: antes y después de la desmesura y desgobierno de las crisis políticas y castrenses, de las secuelas de la segunda Guerra Mundial, de la explosión demográfica, del establecimiento de un orden comercial plenamente imperialista... en lo estético, una era anterior a los anhelos de “neo-barroco” o “carnaval”... La prosa de Reyes representa ese interregno de paz, o al menos de comportarse como tal en la entreguerra, pues estruendos y tambores redoblaban al filo del tiempo. ¡Justamente la obra de Reyes cruza la primera mitad del siglo! ¿Dónde han quedado todas las crisis y desastres históricos que van del derrocamiento de Porfirio Díaz —que su familia padeció con fuerza—, la desolación de la entreguerra, el golpe franquista, la segunda Guerra Mundial y las sombras de la guerra fría? Sin embargo, su tersura no es reaccionaria ni apolítica: el humanismo afable es una respuesta, defensa o paliativo a todo lo que agrede al hombre. Las bondades de esta prosa no encaran los conflictos y responsabilidades históricos porque son un resguardo. Si se recuerda la época del aprendizaje literario del autor, y el marco de su aparición, bien podría afirmarse que el largo aliento de Reyes es un suave bolivarismo que cree en la hermandad de todos los americanos gracias al patrimonio cultural. La cultura puede ser nuestra gran patria restituida; gracias a la belleza de la lengua española. Cada texto suyo es como una carta abierta entre todos los americanos, diciendo siempre que es posible vivir entre nosotros. Por su estilo y por el sentido de ese estilo, Reyes es un prototipo del *placer* literario. Inolvidable y ejemplar legado el suyo: ser uno de los principales humanistas del siglo xx en español, involucrarse en una gran cantidad de temas culturales, combinar la vocación de estudioso y erudito con la cercanía humana y con “el mero lector”, y al ir en pos de tan difíciles y modestos cometidos en el ejercicio de la prosa ensayística, constituirse en uno de los escritores inolvidables del siglo xx que vive

y siente en *español derecho* —para traer a cuento de nuevo la tutela del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés.¹³

BIBLIOGRAFÍA

- ALATORRE, ANTONIO. “Para la historia de un problema: la mexicanidad de Ruiz de Alarcón” en *Anuario de Letras*, IV, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1964: 161-202.
- REYES, ALFONSO. “Tercer centenario de Alarcón” en *Obras completas*, VI. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.
- . “Letras de la Nueva España” en *Obras completas*, XII. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.
- PAREDES, ALBERTO, *El estilo es la idea; antología crítica del ensayo literario hispanoamericano del siglo XX*. Estudio preliminar y selección de Alberto Paredes. México: Siglo XXI, 2008.

POST SCRIPTUM CON FEDERICO ÁLVAREZ

Nota bene: Después de que el director de la *Revista de Literatura Mexicana* leyó el presente artículo, extendió los siguientes comentarios al autor; éste, con el consentimiento de Álvarez, desea que los lectores conozcan dicho diálogo.

Federico Álvarez: Me parece que tu ensayo incide en cuestiones pertinentes al papel o papeles de la literatura en el proceso de independización mexicana de España; en definitiva, el surgimiento de la idea de

¹³ Por último, a guisa de documentación argumentativa y estilística, transcribo aquí una serie de giros de frases de Alfonso Reyes para seguir percutiendo a favor del tema (me remito siempre a sus *Obras completas* en el FCE): En 1939 dice y repite Reyes el *dictum*: “El Plauto, el Terencio mexicano” (VI, 326); pero también escribe “criollo” (XII, 228). En 1941: “mexicano” (XII, 256) y sobre todo “los tres Juanes de América: Ruiz de Alarcón y Sor Juana” [junto con Juana de Ibarbourou] (XII, 270). Ya en el cuerpo de sus *Letras de la Nueva España* (de 1946 con revisión de 1948), de nuevo con la amecamequense y el taxquense en la cabeza y la pluma, exclama Reyes: “Ella y Ruiz de Alarcón —¡qué dos Juanes de México!— son nuestra legítima gloria” (XII, 363). Ahí mismo, en el apartado donde más comparece Alarcón “el primer mexicano universal”, para rematar en firme con la frase ya presente en el discurso de 1939: “flor de mexicanos” (“Primavera colonial ([siglos] XVI-XVII)”, 347).

nación y de la idea de modernidad. Lamento que dejes fuera del campo de visión ese gran tema, ciertamente endemoniado. Digamos claramente que si Alarcón es o no mexicano es un problema frente a su ser, o no, español. Y ése no es asunto revolucionario (una lucha contra una dictadura anti-popular) sino independentista (liberarse de una metrópoli frente a la que se levantan valores propios).

Lamento, pues, que el toro (la nacionalidad de Alarcón) se te vuelva vivo al corral... con todo propósito: porque así lo has escogido. Después de plantear con riqueza y elegancia la complejidad de la polémica primaria, la abandonas y te ocupas de estilística. En efecto, rizas el rizo pulcramente en ese campo.

Volvamos al tema. Éste exige peticiones de principio, definiciones teóricas, histórico-filosóficas, enormes. ¿Es que España era entonces una nación? ¿No era acaso, y bien a conciencia, desde los Reyes Católicos, desde los comuneros, un atadido absolutista de naciones? La bandera “española”, es decir, “nacional” (ay, la rojo y gualda) aparece por primera vez en la Historia ¡en la batalla de Trafalgar! ¡1805! Y cuando en la segunda mitad de ese siglo, la pequeña burguesía “española” (tantas veces derrotada y —físicamente— descabezada) levanta la voz con cierta fuerza, pide una república ¡federal!, cosa que no pudo conseguir. La última vez que lo intentó se levantó Franco al grito de “antes roja que rota”. Y ahora todavía discuten, ¡hoy mismo!, en las Cortes, si Cataluña es o no una nación. El problema no es, a mi juicio, Alarcón; el problema son los jesuitas de un siglo después, tan convertidos, por toda una tendencia académica que a veces parece dominante, en abanderados de la nacionalidad mexicana, e incluso, de la independencia y de la modernidad.

Todo el “colonialismo” o “novohispanismo” actual cojea, a mi juicio, de ese pie: la resistencia a considerar el régimen novohispano, de manera primordial, como una colonia dependiente *manu militari* de una metrópoli imperial sojuzgadora y saqueadora. Sé que hay puntos de vista respetables discrepantes del mío, pero lo expongo de manera cruda con la intención de llegar rápidamente al centro de mi tesis.

Alberto Paredes: Gracias por la fineza de tu comentario, y por tu entusiasta opinión de mi prosa. Te respondo, al calor de ideas que crees leer en mi artículo. En efecto, es a propósito que dejo regresar vivo al corral el buril candente de la nacionalidad de Alarcón. Tengo un reparo inicial: los polemistas de los siglos XIX y XX han estado entremezclando excesiva-

mente y por debajo de la mesa de discusión dos nociones de nacionalidad y patria (las que tú identificas sin ambages): Nación y nacionalidad a pies juntillas históricos, atenuadas a la frialdad de los números de la macrohistoria (1810 y 1821 como fechas de la Independencia mexicana), y una acepción más escurridiza pero no menos real: la ideológica o espiritual o caracterológica (¿recuerdas aquellos tiempos en que se hablaba de “genio de las naciones”, para meterse indefectiblemente en callejones tortuosos y torcidos?). Si la mexicanidad no nace por decreto, entonces la discusión de Alarcón y sor Juana “mexicanos” es posible. Pero ojo, no cualquier diferencia estilística o de humores o actitud sea de suyo rasgo de mexicanidad.

Además, tú señalas el problema del otro lado del Atlántico, en la metrópoli de las todavía colonias; acaso es mucho más que una frase fácil y fútil decir que España no es una nación sino una voluntad regia. ¿Los Reyes Católicos instauraron las bases de una nación o de un imperio? Nota que estas dos entidades son sumamente diferentes, no sólo en términos territoriales y de “relaciones internacionales”, como ahora decimos, sino conceptuales e ideológicos. Las armas unidas de Castilla y Aragón evidencian el sentido de tal imposición, incluso ejercer la lengua *manu militari*, como bien dices. El maravilloso fruto del sabio Nebrija (su *Gramática de la lengua castellana* de 1492) también fue utilizado hegemónicamente: el castellano es el español, es decir, la lengua oficial y obligada de toda la Península —excepto Portugal, naturalmente, pero al cual también se le impuso el castellano por Felipe II en 1580 y hasta 1640, cuando los lusos aprovecharon la revuelta catalana, en el otro extremo de Iberia, para restaurar su nación—. ¿Acaso el mejor destino y sentido del acto fundacional y unificador de los Reyes Católicos es lo que en el posfranquismo ha culminado en las autonomías, con todos los riesgos y fisuras que ello entraña? Estamos hablando de ideas con repercusión política y de símbolos: ¿qué unidad política e ideológica ampara la bandera enarbolada justamente desde la derrota franco-hispana de Trafalgar?

Dejé regresar vivo el toro porque me reconozco limitado frente a tal faena. Sirva, quizás, mi artículo para plantear el ángulo filológico de la cuestión. Que la discusión continúe desde diversas aristas. Sin olvidar o desestimar que los manejos de lenguaje tienen parte no menor en tales entretelas y telones de doble fondo. Los “discursos”, en su acepción semiológica o politiquera se hacen con palabras *and language is a virus*,

como recita cantando Laurie Anderson a William S. Burroughs: forma peligrosa, si las hay, de mimar, replicar y alterar la vida, ya sea de los individuos o de las naciones, como dice el prócer. Al centrar la atención en las estrategias argumentativas de Reyes (o de cualquier polemista), desde los terrenos de la estilística llevo la lupa a cómo se construyen ideas de tal envergadura, añadiendo palabras a palabras. Pues, por mi lado, constantemente lamento que los historiadores, filósofos sociales, politólogos y similares no enhebran ni mínimamente el rizo verbal. Con su discurso, Reyes está haciendo ideología y literatura.

Por otro lado, mi artículo pespuntea asuntos que hacen carambola tanto con la Independencia como con la Revolución. Claro que la nacionalidad de Ruiz de Alarcón como la de Sor Juana son piedras de toque *a posteriori* en la constitución de la noción de mexicanidad. Pero reparemos que el tema salta a las plumas desde mediados del siglo XIX. Quiero darle valor a los números: ¿hay una cábala en ciertos años históricos?: Hartenzbuch introduce el tema en 1852, como nos recuerda Alatorre; a medio camino entre los Tratados de Guadalupe-Hidalgo (1848) y de Mesillas (1853), por los que México pierde, cede o vende por monedas sueltas, millares de hectáreas y ve recortado su territorio al Río Bravo o Grande, que de las dos maneras se nombra esa legendaria y turbia herida. (Por cierto que otro gran artista, de gran influencia en lo que nos imaginamos como “muy mexicano” estaba naciendo en ese año 52: José Guadalupe Posada, cuyas calaveras valen por mil palabras patrióticas o patrioterías, según quien use o abuse de sus grabados.)

La polémica o intermitente conjura mexicanista de Alarcón llega a su cúspide en la primera mitad del siglo XX; es decir, nace cuando México luchaba por definirse y por defenderse de las potencias mundiales y culmina con celebridades como Henríquez Ureña y Reyes en los años de la configuración del México moderno (años del siglo pasado que cubren del ocaso del Porfiriato al régimen de Cárdenas, pasando por el tránsito revolucionario). Centrarse en Reyes revela el sentido y génesis de por qué éste es característicamente el gran propagador de la tesis mexicanista. Creo firmemente que el sentido todo de la dedicación literaria de don Alfonso se explica como una vocación cultural de naturaleza pacífica frente al rosario y osario de guerras civiles, invasiones, cismas y sismos que él padeció tan vívidamente, a los que debe la orfandad y la incomodidad de ser hijo de un actor político que incurrió en ejercicios de poder, acciones y alianzas cuestionables.

Última nota, querido Federico: supongo virgen el terreno de reflexionar ideológicamente sobre las estrategias estilísticas y usos retóricos de los políticos, literatos e intelectuales cuando toman la palabra en las polémicas trascendentales. ¿Para cuándo un análisis de los procedimientos verbales de cualquiera de esos prohombres que construyeron nuestro siglo XIX?, ¿para cuándo el estudio retórico de la(s) constitución(es) mexicanas? ¿Cuánto y cómo contribuyen ciertos textos individuales, grupales u oficiales a la conformación del discurso y la ideología de una nación?

Federico Álvarez: (en una nueva carta): Me regresas a preocupaciones añejas, de las cuales me estoy ocupando en otros ámbitos y foros. Dicho muy *grosso modo*, una tarea es dirimir el problema de la positividad o negatividad de lo español y de lo católico en la Nueva España. El grande, el verdaderamente grande, es Hidalgo, y casi nadie habla de él. Ahora resulta que son los novohispanos los fautores del sentimiento nacional ¡y de la modernidad! Pues aunque le demos mil vueltas, el concepto de nación es burgués y decimonónico. Miguel Batllori, jesuita muy equilibrado, al hablar ya en 1966 sobre el tema (por ejemplo en su libro *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid: Gredos), dice que lo que surge entre algunos jesuitas en la segunda mitad del XVIII (sobre todo en Italia, *después* de la expulsión) es un “regionalismo prenatal”, lo cual me parece sabio. La idea casi totalmente clara de nación está en Morelos, “siervo de la nación”. No sé cómo pueda decirse que el sentimiento de Alarcón sea “prenatal”. Los estudiosos de literatura deberían ser más cautos antes de dar ese salto, que, contra lo que pudiera parecer, es hispanizante, es decir, criollo (salvado por su europeísmo de toda presunción de casta). En resumen: una de las preguntas centrales es proponer cuándo y porqué México es moderno y cuándo y porqué es nación.

Alberto Paredes: Tal como la resumes, la idea de Batllori de regionalismos prenatales parece sensata de tan elemental. ¿No será justamente ése uno de los abonos básicos para engendrar todo movimiento independentista? Además: claro que deberá re-examinarse, libre de todos *nuestros* prejuicios modernos, el papel intelectual formativo de los jesuitas (siglos XVIII y XIX): acaso “La Compañía” es algo más complejo, y hasta positivo, que un villano político retardatario. ¿Y los discípulos

de los jesuitas, sean éstos de la preferencia política que fuere, una vez abandonadas las aulas escolares, hacia dónde no se lanzaron con los hábitos de pensamiento y discusión adquiridos? Pues las naciones, todos lo sabemos, se fundan en alta medida por el pensamiento de ciertas élites.

Federico Álvarez: Urge el debate sobre el novohispanismo, académico o no, en México. Ha de ocurrir en muchos ámbitos a la vez. Por ejemplo: en este tiempo he estado discutiendo con nuestro amigo y colega de Facultad (Filosofía y Letras) Ambrosio Velasco —quien tiene, según creo, una posición positivamente hispanizante que él denomina republicana y guadalupana—. Tú expones la posición mexicanizante de Reyes, que se remonta incluso al siglo XVII. Por mi lado, intento caracterizar a la Nueva España como entidad primordialmente colonial y, por lo tanto, de opresión definitiva respecto de una metrópoli europea, es decir, sin posibilidad objetiva de “modernidad” ni de ocurrencia “nacional” hasta finales (muy finales) del XVIII. ¿Cómo ordenar ese necesario debate? He ahí una de las tareas más útiles para la academia, en estos tiempos de centenarios y bicentenarios cívicos.

FECHA DE RECEPCIÓN: 6 de noviembre de 2009.

FECHA DE ACEPTACIÓN: 11 de enero de 2010.